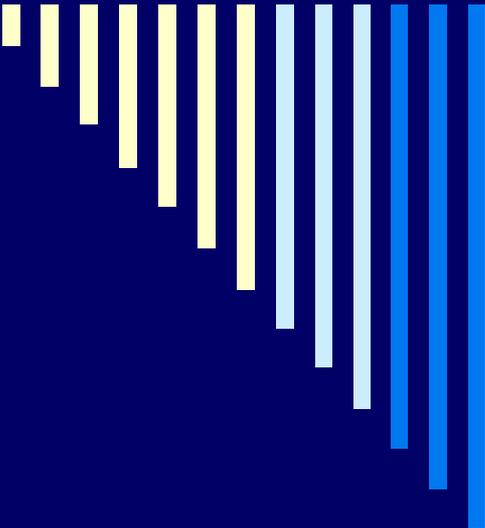


---



# Regímenes económicos matrimoniales y sucesiones en asuntos transfronterizos intracomunitarios

(Dr. Rafael Arenas García, Universitat Autònoma de Barcelona)

Temes internacionals de família amb perspectiva de  
gènere

Jornades organitzades per la Comissió Dones Advocades  
ICAB/Associació Dones Juristes

---



---

# Regímenes económicos matrimoniales: la competencia judicial internacional (I)

## □ Situación actual:

- No hay instrumento europeo aplicable.
  - Articulación de:
    - LOPJ
    - Reglamento 44/2001
    - Reglamento 4/2009
    - Reglamento 2201/2003
-

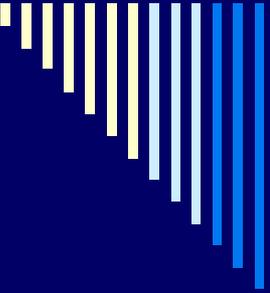


---

## Regímenes económicos matrimoniales: la competencia judicial internacional (II)

### □ La Propuesta de Reglamento:

- Fraccionamiento normativo, unidad procesal.
  - Litigios no vinculados a cuestiones sucesorias o a crisis matrimoniales:
    - Autonomía de la voluntad y foros de proximidad.
    - Competencias subsidiarias.
    - *Forum necessitatis*.
    - Reconvención.
-



# Regímenes económicos matrimoniales: el Derecho aplicable (I)

## □ La situación actual:

- Ausencia de instrumentos europeos o internacionales.
  - Derecho designado según el CC.
  - Ámbito de aplicación de la ley rectora de los efectos del matrimonio: articulación con la ley rectora de las crisis matrimoniales, de los alimentos, de las sucesiones, de los derechos reales y de los contratos.
-



# Regímenes económicos matrimoniales: el Derecho aplicable (II)

## □ La propuesta de Reglamento:

- Autonomía de la voluntad.
  - Búsqueda de la proximidad.
  - La forma en la elección del Derecho aplicable.
  - Ley aplicable a la forma del contrato de matrimonio.
  - Leyes de policía, reenvío, remisión a un Estado plurilegislativo.
-



---

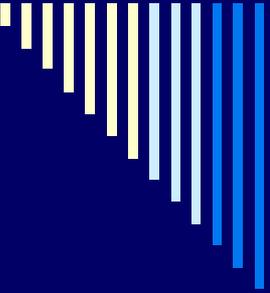
# Las relaciones entre los miembros de uniones paramatrimoniales

## □ La situación actual:

- Ausencia de regulación específica: situaciones internacionales y situaciones internas.

## □ La propuesta de Reglamento europeo:

- Similitudes y diferencias con el Reglamento en materia de regímenes económicos matrimoniales.
-



---

## Sucesiones internacionales en la UE (I)

### □ La situación actual:

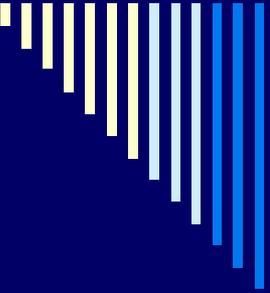
- Competencia judicial internacional: aplicación de las normas procesales nacionales.
  - Derecho aplicable: ausencia de normativa internacional o europea.
  - Reconocimiento de documentos o decisiones: exclusión de las cuestiones sucesorias de los Reglamentos europeos. Incidencia de los instrumentos de la Conferencia de La Haya
-



---

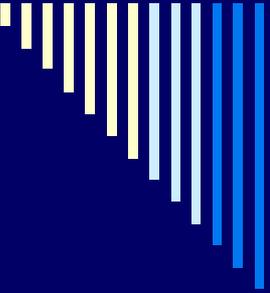
## Sucesiones internacionales en la UE (II)

- **La propuesta de Reglamento: su situación actual.**
    - Propuesta de la Comisión de 14 de octubre de 2009 [COM(2009) 154 final].
    - Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 13 de marzo de 2012.
-



## Sucesiones internacionales en la UE (III)

- **Competencia judicial internacional.**
    - Elección de tribunal.
    - Competencia en caso de que no exista elección de tribunal:
      - Competencia general (art. 4).
      - Competencia subsidiaria (art. 6).
      - *Forum necessitatis* (art. 6 bis).
    - Inhibición en favor de los tribunales del Estado cuyo Derecho rija la sucesión (art. 5 ter).
-

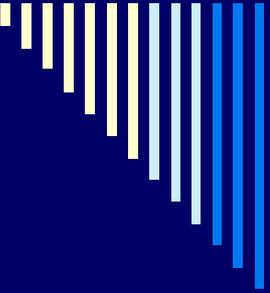


---

## Sucesiones internacionales en la UE (IV)

### □ Ley aplicable (I).

- Elección de ley.
  - Ley aplicable en defecto de elección.
  - Ámbito de la ley aplicable.
  - Disposiciones *mortis causa* y pactos sucesorios.
-

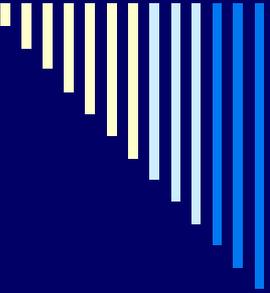


---

## Sucesiones internacionales en la UE (V)

### □ Ley aplicable (II).

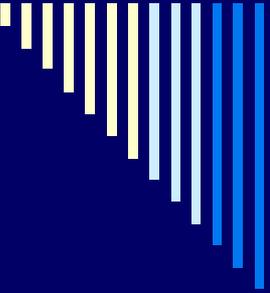
- Nombramiento y poderes de los administradores de herencia.
  - Aplicación de la ley del Estado de situación de los bienes (art. 22).
  - Orden público, reenvío, remisión a un Estado plurilegislativo.
-



---

## Sucesiones internacionales en la UE (VI)

- **Reconocimiento, fuerza ejecutiva y ejecución de resoluciones.**
    - Reconocimiento y motivos de denegación del reconocimiento.
    - Fuerza ejecutiva.
    - Actos auténticos y transacciones judiciales.
-



---

## Sucesiones internacionales en la UE (VII)

### □ Certificado sucesorio europeo.

- Certificado sucesorio y supuestos internacionales.
  - Procedimiento de expedición del certificado.
  - Contenido y efectos del certificado.
-

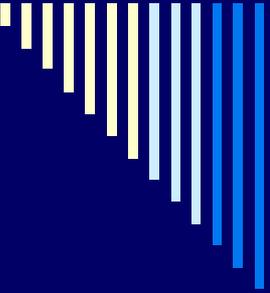


---

## Algunas cuestiones abiertas (I)

### □ Regímenes económico matrimoniales:

- Del fraccionamiento a la unidad.
  - Consolidación y avance de la autonomía de la voluntad.
  - Matrimonio/parejas registradas. ¿Qué modelo de relaciones?
-



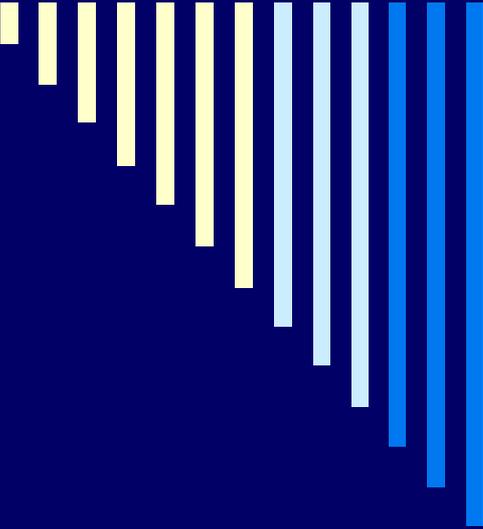
---

## Algunas cuestiones abiertas (II)

### □ Sucesiones:

- Competencia judicial internacional: autonomía de la voluntad y criterios objetivos de competencia.
  - Derecho aplicable: ¿Condiciona el DIPr. la regulación material? El caso de los pactos sucesorios.
  - Los límites del certificado sucesorio europeo.
-

---



**Muchas gracias por  
su atención**

**Dr. Rafael Arenas García**  
**rafael.arenas@uab.cat**

---